

 <p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</p>	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)		Código Regional	11
	REGIONAL DISTRITO CAPITAL		Código Centro	921510
	CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION		Fecha Elaboración	Marzo de 2021
	Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Versión	ENERO 2021 - 1,21
	Resolución DIAN N° 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)		ID de Proceso	74761-212401
			No. de documento	29066

DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos contratista:	ORTEGA CARRILLO SONIA YAMILE	C.C.	60.377.930
Correo electrónico contratista:	sortegac@sena.edu.co	IP/N° de contacto	8541
Régimen del IVA:	☒ NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	☒ NO
		Es declarante de renta?	☒ NO
		Es Pensionado?	☒ NO
Sus ingresos en el 2020 Superaron \$49'849.000	☒ NO	Inducción SST	☒ SI
		Presta Servicios Excluidos de IVA ?	☒ SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS
		N° Cuenta	39263128820
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	☒ NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los \$ 119'806.000	☒ NO

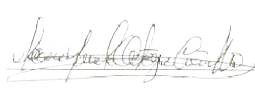
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO			
N° del contrato:	2233308/2021	N° Compromiso SIIF	6821
Valor Total del Contrato	\$ 37.440.000	N° Pago	2
Saldo Anterior del Contrato	\$ 35.040.000	Periodo objeto de pago	Del 01/03/2021 Al 31/03/2021
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 31.440.000	Comisiones	\$ 0,00
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado) Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor por periodo fijo para la ejecución de acciones de formación profesional integral por competencias de forma presencial y/o virtual en las diferentes especialidades ofertadas por el Centro de Materiales y Ensayos de la Regional Distrito Capital del SENA.			

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	\$ 3.600.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.600.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.392.200	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR			
N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS	Marzo	Febrero	
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.440.000	\$ 960.000	Valor Base retención en la fuente 2.392.200,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 180.000	\$ 120.000	Valor Base retención en la fuente ICA 3.189.600,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 230.400	\$ 153.600	Valor base IVA 0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00
ARL	\$ 7.600	\$ 5.100	Menos Retención en la Fuente 0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Menos Retención IVA 0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -		Reteica - 8299 30.812,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064	\$ -		Otras Retenciones 0,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.630.800	\$ -		Otras Retenciones 0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones 0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones 0,00
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones 0,00
Dependientes hasta \$ 1.161.856	\$ -		Descuentos de Libranza 0,00
Salud hasta \$ 580.928	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
Renta Exenta 25% \$ 8.713.920	\$ 797.400		VALOR A PAGAR \$ 3.569.188,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -		

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO	
1. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos Asistir cursos Oferta Cerrada Col. Domingo Savio. Fichas: 2268563 para el grado 11 A y 2268565 para el grado 11 B. Del curso Técnico Ficha: Ficha2233249 para el Centro de Materiales y Ensayos 2. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos: . Fichas: 2268563 para el grado 11 A y 2268565 para el grado 11 B. Del curso Técnico en Programación de Software. Ficha: Ficha2233249 para el Centro de Materiales y Ensayo 3. Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Ajuste de guías para la formación de . Fichas: 2268563 para el grado 11 A y 2268565 para el grado 11 B. Del curso Técnico en Programa Ficha2233249 para el Centro de Materiales y Ensayos. 4. De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices	

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.	 ORTEGA CARRILLO SONIA YAMILE EL CONTRATISTA
--	---

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	Autorizo el presente pago. El Supervisor, JOSE ADRIANO SUESCA SANCHEZ INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 60377930		ORTEGA CARRILLO SONIA YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 70 F # 79- 36 Bonanza	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	921296855	9417332202	I	2021/03/08	2021/03/12	BANCOLOMBIA	4	\$278,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$960,000	\$153,600			\$960,000	\$120,000			\$0	\$0			\$960,000	\$5,100	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$960,000	\$153,600			\$960,000	\$120,000			\$0	\$0			\$960,000	\$5,100	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$960,000	\$153,600			\$960,000	\$120,000			\$0	\$0			\$960,000	\$5,100	\$0
1	CC	60377930	ORTEGA SONIA	25-14	30	\$960,000	\$153,600	EPS037	30	\$960,000	\$120,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$960,000	\$5,100	0
Total Afiliados(1)					\$960,000	\$153,600			\$960,000	\$120,000			\$0	\$0			\$960,000	\$5,100	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 60377930		ORTEGA CARRILLO SONIA YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 70 F # 79- 36 Bonanza	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	921296855	9417332202	I	2021/03/08	2021/03/12	BANCOLOMBIA	4	\$278,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$153,600	\$0	\$0	\$153,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$153,600	\$0	\$0	\$153,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,100	\$0	\$0	\$5,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,100	\$0	\$0	\$5,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$120,000	\$0	\$0	\$120,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$120,000	\$0	\$0	\$120,000	
TOTAL				1	\$278,700	\$0	\$0	\$278,700	



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., Marzo 2021

Señor (a)
JOSE ADRIANO SUESCA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. . **CO1.PCCNTR.2233308**
Coordinador Académico
Centro de Materiales y Ensayos
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 2233308** del año 2021

Sonia Yamile Ortega Carrillo, identificado con la cédula de ciudadanía No.60377930 de Cucúta(N.S), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Materiales y Ensayos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de: Treinta y siete millones cuatrocientos cuarenta mil pesos m/cte., (\$37.440.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (01) pago en el mes de febrero de 2021, por valor de: Dos millones cuatrocientos mil pesos m/cte., (\$2.400.000); b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de: Tres millones seiscientos mil pesos m/cte., (\$ 3.600.000) cada uno; c) Un (01) último pago en el mes de diciembre de 2021, por valor de: Dos millones seiscientos cuarenta mil pesos m/cte., (\$2.640.000).

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre de 2021.

OBJETO: *Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor por periodo fijo para la ejecución de acciones de formación profesional integral por competencias de forma presencial y/o virtual en las diferentes especialidades ofertadas por el Centro de Materiales y Ensayos de la Regional Distrito Capital del SENA.*

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Asistir cursos Oferta Cerrada Col. Domingo Savio. Fichas: 2268563 para el grado 11 A y 2268565 para el grado 11 B. Del curso Técnico en Programación de Software.	Actas de Inicio para las fichas: 2268563, 226856e. Técnico



		Ficha: Ficha2233249 para el Centro de Materiales y Ensayos	en Programación de Software Ficha2233249 Técnico en Programación de software de CME.
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos: . Fichas: 2268563 para el grado 11 A y 2268565 para el grado 11 B. Del curso Técnico en Programación de Software. Ficha: Ficha2233249 para el Centro de Materiales y Ensayos	Acta de reunión
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Ajuste de guías para la formación de . Fichas: 2268563 para el grado 11 A y 2268565 para el grado 11 B. Del curso Técnico en Programación de Software. Ficha: Ficha2233249 para el Centro de Materiales y Ensayos	Acta de reunión
4	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Fichas: 2268563 para el grado 11 A y 2268565 para el grado 11 B. Del curso Técnico en Programación de Software. Ficha: Ficha2233249 para el Centro de Materiales y Ensayos	
5	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.		
6	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías en el desarrollo de la formación de los aprendices.		
7	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional	Programación y planeación de actividades administrativas y de	Actas de reunión



	para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	formación para la vigencia 2021	
8	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.de las fichas: 2268563 para el grado 11 A y 2268565 para el grado 11 B. Del curso Técnico en Programación de Software. Ficha: Ficha2233249 para el Centro de Materiales y Ensayos	
9	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.		
10	Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.		
11	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro de Materiales y Ensayos para tal efecto.		
12	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo		



	con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.		
13	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro de Materiales y Ensayos dentro de los tiempos estipulados.	Programación y planeación de actividades administrativas y de formación para la vigencia 2021	Actas de reunión
14	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.		
15	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.		
16	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Materiales y Ensayos.		
17	Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de		



	conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje		
18	Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.		
19	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.		
20	Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.		
21	Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.		
22	Participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.		
23	El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro de Materiales y Ensayos de la Regional Distrito Capital del SENA una disponibilidad de tiempo para atender y responder con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.	Programación y asignación de los grupos: I y II correspondientes a las fichas: 233104 V.1. FPI. Técnico en programación de Software-oferta cerrada. Colegio SANTODOMINGO SAVIO dando cumplimiento a los requerimientos de disponibilidad y atención del centro de formación.	Programación y horarios.
24	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador	Realización y aprobación del curso de inducción de SST, en la plataforma	Certificado de curso de



	del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SIContratistas, con fecha de vigencia de 2021	inducción de SST.
		Entrega de formato de ejecución de actividades	Formato de ejecución de actividades
25	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.		
26	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.		
27	Participar en procesos de promoción y publicidad de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y/o actividades de divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro y fuera de las instalaciones del Complejo Sur.		
28	n lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014: "Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño... del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por el a Dirección de Formación Profesional".		
29	Las demás para la buena ejecución del contrato.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9417332202 de la planilla, expedida por aportes en línea de febrero 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (01) folios

Cordialmente,

Firma
Sonia Yamile Ortega Carrillo
Contratista
C.C. No. 60377930

Recibí a satisfacción:

Firma
JOSE ADRIANO SUESCA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2232511 de 2021**
Coordinador Académico
Centro de Materiales y Ensayos